

EL LITORAL

Año L — No. 16.020 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 12 DE ENERO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LLEGO AL PAIS LA MISION DEL BANCO MUNDIAL

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En horas de esta mañana llegó a Buenos Aires la misión del Banco Mundial.

Los contactos que iniciará la delegación están previstos para la tarde y en días subsiguientes.

Hoy se entrevistarán con funcionarios del CONADE y del Banco Central en el octavo piso del Ministerio de Economía. Mañana y pasado no tendrán actividad para reanudarla el lunes, a partir de las 14, cuando se entrevisten con el presidente del Banco Central, Dr. Pedro Real.

Ese mismo día a las 15 y a las 16.30, respectivamente, se entrevistarán con el secretario del CONADE, vicealmirante Castro y ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena. El martes a las 10.30 mantendrán reuniones en la sede de Agua y Energía y una hora más tarde entrevistarán al vicepresidente de Hidronor, Ing. Raúl Ondarts. A las 17 conferenciarán con el presidente de SEGBA, Ing. R. Butti.

El miércoles a las 10 acudirán al despacho del subsecretario de Agricultura y Ganadería y a las 12, conversarán con el presidente del Banco Nación, Ing. Llorente. Finalmente ese día a las 13 serán agasajados con un almuerzo en la sede del Banco de la Nación.

Desautorizó la Cancillería una versión chilena

La situación en el sur del país

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Un vocero del Palacio San Martín desconoció la versión de origen chileno respecto a la posibilidad de que el gobierno argentino expulse del país a 200 chilenos que viven en el sur.

Dijo el vocero que "no tiene ningún asidero la versión de que un funcionario chileno se trasladaría a Comodoro Rivadavia para informarse de esa supuesta decisión del gobierno argentino.

DEMARCOSE CON ALAMBRADAS EL LINDE CON CHILE

SANTA CRUZ, 12 (UPI). — El gobernador de la provincia, comodoro Carlos Raynelli, presidió en la localidad fronteriza de Zanja Honda la ceremonia de colocación del alambrado inicial que demarca el límite entre Argentina y Chile.

El mandatario se trasladó hasta esa localidad en un avión de la Marina, acompañado por el coronel (R) Miguel Lucchetti y el agrimensor Enrique Foer, quien dirigió el equipo de técnicos que tomará a su cargo la continuación de la tarea.

El alambre demarcatorio para evitar litigios, fue acordado por las cancillerías argentina y chilena.

El intendente de la localidad chilena de Magallanes, Mateo Martínez Boero, intervino en la ceremonia en representación de su país.

Estabilización de precios y las reservas de oro

Dio un informe el M. de Economía

BUENOS AIRES, 12 (UPI). - En el Ministerio de Economía se informó que el índice de precios al por mayor elaborado por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos experimentó un descenso del 1,6 por ciento en diciembre último, con respecto al mes de noviembre anterior, como consecuencia de bajas registradas a nivel mayorista de precios agropecuarios (carnes principalmente) y en productos manufacturados.

Se destacó que dichos descensos "se irán trasladando al nivel minorista y compensarán los aumentos registrados en los últimos meses de 1967".

Se agregó además que "la estabilización de precios quedará consolidada en el corriente año, hecho que será expuesto por el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, en un mensaje que dirigirá al país.

"En ese mensaje —se añadió— se destacará que aumentarán las reservas monetarias internacionales, que actualmente suman 1000 millones de dólares; que la estabilidad del peso está asegurada y que al no experimentar durante 1968 nuevos cambios las tarifas y precios del sector público, y hallarse estabilizados los salarios, están dadas las condiciones para una total estabilidad de precios que será, además afianzada por la política de precios que también se anunciará".

RUSK REFIRMO LA POSICION DE EE. UU.

Destacó la dificultad de lograr la paz en Vietnam sin abandonar a los países con que tiene acuerdos



El secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk (izquierda), saluda al ministro británico de Relaciones Exteriores, George Brown, en el Departamento de Estado de Washington. Se sabe que conferenciaron sobre la nueva fórmula de paz norteamericana sobre el Vietnam y la posición militar británica en el Lejano Oriente. *(Radiofotog. UPI).*

SAN FRANCISCO (California), 12 (AFP). — Dean Rusk, secretario de Estado de los Estados Unidos recalcó anoche aquí las dificultades para llegar a la paz en el Vietnam sin abandonar a los países con los que Estados Unidos tiene compromisos.

Rusk, que pronunciaba un discurso ante los miembros del "Commonwealth Club" y del "Consejo de Negocios Mundiales", aludió al tema de la admisión de China en las Naciones Unidas. "Hemos tenido —dijo— 136 o 137 entrevistas con los chinos en Varsovia. Reiteran que nada hay por debatir, a menos que estemos dispuestos a devolver Formosa. Formosa no es nuestra, ni mucho menos, y por eso no está en nuestro poder el devolverla, y aunque lo pudiéramos, no lo haríamos.

"Sabemos que hay chinos en el Vietnam del Norte —ingenieros y expertos en materia de comunicaciones—, dijo Rusk antes de añadir, sin embargo, no creía que "chinos actuasen en el Vietnam del Sur".

El secretario de Estado afirmó, refiriéndose al sudeste asiático, que "es nuestro deber establecer un medio en el cual puedan desarrollarse libres instituciones".

Luego se preguntó por qué el término de "escalada" se aplica sólo a los norteamericanos. "La zona desmilitarizada —declaró— está invadida por los norvietnamitas, pero no se habla de escalada. Las vías de navegación en Saigón han sido minadas. Pero si hiciésemos lo mismo en Haiphong sería calificado de escalada. Si los Estados Unidos enviasen tropas a Cambodia, la decisión "chocaría al mundo y sería llamada una escalada", añadió.

Sus gestiones en Cambodia finalizó el Sr. Ch. Bowles

PNOM PENH, 12 (ANSA). — Chester Bowles, embajador de los Estados Unidos en la India, partió hoy de Pnom Penh al concluir la misión llevada a cabo ante el jefe de Estado cambodiano, príncipe Norodom Sihanuk, en nombre del presidente Lyndon B. Johnson.

No obstante la cordialidad de las entrevistas que Bowles mantuvo en Pnom Penh, no parece que hayan sido resueltas las cuestiones de fondo. En primer lugar la de los medios a emplearse en la frontera entre Cambodia y Vietnam para impedir las infiltraciones de guerrilleros que, según la tesis de Washington, se refugia, en territorio cambodiano.

El príncipe Sihanuk se adhirió al requerimiento norteamericano concerniente a un fortalecimiento de la comisión internacional de control en la frontera y también al ofrecimiento de los Estados Unidos de donar a la comisión helicópteros y otros materiales indispensables para intensificar su actividad.

La aceptación de Sihanuk empero era condicionada a la de los copresidentes de la conferencia de Ginebra, URSS y Gran Bretaña y a la de los tres miembros de la comisión, vale decir la India, Polonia y Canadá.

Hoy el embajador soviético en Pnom Penh comunicó que su gobierno es contrario al fortalecimiento de la comisión y a la "donación" ofrecida por los EE. UU. La URSS niega que la neutralidad de Cambodia sea violada. Además considera inadmisible la "donación" de los Estados Unidos, quienes en su momento se negaron a firmar los acuerdos ginebrinos. Por último, destaca que estos acuerdos no preven un aumento de los efectivos de la comisión, por el contrario, preven su progresiva reducción.

Bowles recién había partido cuando la agencia noticiosa norvietnamita publicó un comunicado "conjunto" en el que el Vietnam del Norte y Cambodia se comprometen a mantener buenas relaciones y critican la política de los Estados Unidos.

En el comunicado conjunto, Vietnam del Norte se compromete a respetar la integridad territorial de Cambodia y la declaración puede servir al príncipe Sihanuk como respuesta a los Estados Unidos.

Por otra parte, ayer el príncipe Sihanuk había declarado que su gobierno no reconoce "el derecho de persecución" de los guerrilleros, reivindicado en su momento por los Estados Unidos.

Por último, con referencia a las relaciones diplomáticas entre Cambodia y los Estados Unidos, rotas desde hace tiempo a causa del conflicto de Vietnam, parecería que las conversaciones de Bowles en Pnom Penh no han cambiado sustancialmente la situación. Sihanuk indicó que los contactos futuros entre los dos países serán conducidos a través de la embajada australiana.

Audaz ataque vietcongués

Volaron con minas el edificio del ayuntamiento en Quangngai

SAIGON, 12 (UPI). — Guerrilleros del Vietcong volaron con minas el ayuntamiento de Quangngai, en un audaz atentado realizado, a plena luz del día. Voceros del gobierno survietnamita dijeron que tres personas resultaron heridas en la acción terrorista que tuvo efecto en la mencionada ciudad, situada a 530 kilómetros al norte de Saigón.

La explosión causó grandes destrozos en el inmueble, en tanto que en las selvas del país se dio muerte a 61 combatientes comunistas, cuyas unidades fueron avistadas por helicópteros.

Portavoces de Estados Unidos informaron que Vietnam del Norte, por segunda vez en la guerra había logrado disparar cohetes desde tierra contra las extratofortalezas B-52 de la fuerza aérea cuando éstas bombardeaban ayer concentraciones del enemigo en la zona desmilitarizada, situada entre los dos Vietnam. Los proyectiles erraron el blanco.

Aparatos estadounidenses destruyeron además tres emplazamientos, por lo menos, de los cohetes citados.

Recia lucha en la zona de Dakto

SAIGON, 12 (AFP). — Un rápido y duro combate librado el jueves cerca de la colina 875 reveló claramente la presencia de nuevas fuerzas norvietnamitas en el sector de Dakto, que vio en noviembre una de las más grandes batallas de la guerra del Vietnam.

Ayer un helicóptero de reconocimiento fue atacado por soldados norvietnamitas. Inmediatamente entraron en acción la aviación y la artillería. A mediodía, unidades de refuerzo norteamericanas entraban en contacto con una sección norvietnamita en una posición fortificada.

El combate duró dos horas y media, saldándose con 15 norvietnamitas muertos y dos norteamericanos heridos. Tuvo lugar a unos veinte kilómetros al sudeste de Dakto.

Cohetes marítimos a Norvietnam daría la Unión Soviética

WASHINGTON, 12 (AFP). — Los Estados Unidos temen que la URSS pueda suministrar al Vietnam del Norte cohetes marítimos "Styx" que los egipcios utilizaron hace unos meses para torpedear el destructor israelí Elat.

Esta eventualidad inspira preocupaciones a los medios autorizados norteamericanos, que puntualizaron sin embargo el jueves que hasta ahora no había ninguna prueba de que las fuerzas norvietnamitas estén equipadas de "Styx".

Se trata de un proyectil mar-mar, con una potente cabeza convencional y un alcance de 32 kilómetros.

En los mismos medios se declaró también al respecto:

—Que la patrulla naval aliada "Sea Dragon" monta guardia desde hace mucho tiempo a lo largo de las costas del Vietnam del Norte y tomaría las medidas apropiadas si los barcos enemigos apareciesen armados de este tipo de misiles.

—Que una serie de "contramedidas" electrónicas complejas y perfeccionadas están a la disposición de la 7ª escuadra norteamericana en el golfo de Tonkín. Parece ser que se podría incluso desviar el misil en plena marcha.



Un sanitario de la división motorizada norteamericana presta ayuda en Saigón al comandante de un transporte acorazado de tropas herido por los fragmentos de un cohete comunista. *(Radiofotografía United Press).*

CHOCAN EN PLENO VUELO DOS AVIONES NAVALES DE EE.UU.

HONOLULU, 12 (UPI). — Dos aviones antisubmarinos de la marina norteamericana chocaron en pleno vuelo después de despegar del portaviones "Yorktown" registrándose un muerto y seis heridos.

La marina informó que los dos bimotores chocaron en el curso de una maniobra efectuada a unos 105 kilómetros al noroeste de Honolulú.

Uno de los aviones se precipitó al mar mientras que el otro cayó en los terrenos arenosos de la reserva militar de Kauai.

En el hospital Waimea, situado en Kauai, se informó que tres de los heridos están en condiciones graves mientras que los otros sufrieron lesiones menores.

El proceso de Moscú denunció el Sr. Litvinov

Dijo que recuerda las "purgas sangrientas"

MOSCU, 12 (UPI). — Pavel, nieto del que fue ministro de Relaciones Exteriores, Maxim Litvinov, dijo que el juicio que se sigue aquí a cuatro soviéticos bajo acusación de realizar actividades subversivas, recuerda las "purgas sangrientas" del desaparecido José Stalin.

Litvinov denunció el proceso ante la opinión pública mundial comparándola con los que se hacían a las brujas. Señaló que el juez que actúa en el juicio violó la ley, amedrentó a los testigos y la defensa, alentando la utilización del populacho.

Los abogados de la defensa presentaron sus conclusiones ante los tres jueces que impartirán la justicia soviética en el caso y el tribunal se retiró a deliberar para emitir fallo.

El fiscal pidió siete años de prisión para el procesado Yuri Galanskov, de 26 años; cinco para Alex Ginzburg, de 31; dos para Alexei Dubrovolsky, de 28, y un año de cárcel para Vera Lashkova, de 22.

El miércoles último compareció como testigo en el juicio el estudiante venezolano de origen alemán Nicholas Brocks Sokolov, quien será juzgado por separado de cargos similares.

Los mencionados están acusados de formar una célula moscovita de una organización de rusos emigrados anticomunistas que tiene su base en Europa occidental. La organización se denomina "Alianza Nacional de Rusos Solidarios".

El letrado defensor de Dobrovolsky pidió a los jueces que tomen en consideración que su representado se ha arrepentido sinceramente de lo hecho y ha reconocido plenamente su culpabilidad. Los otros han negado los cargos.

El tribunal dictó sentencias

MOSCU, 12 (UPI). — El tribunal de esta ciudad sentenció hoy a cuatro rusos disidentes a penas de siete, 5 dos y un año de prisión, bajo la acusación de subversión y mantener vínculos criminales con emigrados antisoviéticos en Alemania.

Las sentencias fueron dictadas poco después que Pavel Litvinov, nieto del ex ministro de Relaciones Exteriores Maxim Litvinov denunciara el juicio como una "caza de brujas" similar a las sangrientas depuraciones de la época del difunto dictador Josef Stalin.

INICIO SU TAREA EL "SURVEYOR-7"

El artefacto respondió a las órdenes enviadas desde la Tierra.- El estudio de la superficie selenita

PASADENA (California), 12 (UPI). — El "Surveyor-7" está ya listo para empezar a realizar el análisis químico de la materia encontrada en la superficie de la Luna luego de ser arreglado el mecanismo del dispositivo encargado de esa tarea.

La caja metálica que debe llevar a cabo el experimento citado había quedado suspendida en el aire, a un metro de la superficie lunar, cuando se le ordenó que descendiera del vehículo posado en la Luna. Los técnicos del laboratorio de propulsión a chorro local utilizaron hoy la pala excavadora del propio "Surveyor-7" para apretar el dispositivo analizador contra el costado del vehículo. Hecho esto, lentamente movieron la pala hacia la superficie lunar obligando así a la caja a bajar también.

El número de fotos enviadas por las cámaras rotatorias del "Surveyor-7" pasó de 4.000 y los científicos efectuaron nuevos ensayos para probar la resistencia de la corteza de la Luna.

En las más recientes fotos enviadas por el "Surveyor-7" desde la Luna, se observa un paisaje escarpado que recuerda al Valle de la Muerte de California.

El "Surveyor-7" está posado al borde del cráter Ticus en las alturas meridionales del satélite natural de la Tierra. El cráter fue hecho por un meteoro hace varios millones de años.

El examen preliminar del material recogido en los alrededores de Ticus revela que la consistencia del mismo es parecida a la de la Tierra mojada en forma compacta.

El "Surveyor-7" está cumpliendo la última misión de un vehículo de su tipo, no tripulado, en la Luna.

La Tierra en cuarto creciente fotografiada desde la Luna por el "Surveyor-7". Las áreas incluidas en la porción iluminada por el Sol son Australia, India oriental, Japón, las Filipinas y este de China. *(Radiofotografía United Press).*

Italia soporta los efectos de una ola de frío

ROMA, 12 (ANSA). — La oleada de hielo no da señales de querer abandonar Italia y —según los meteorólogos— durará todavía varios días.

En Roma se registró hoy el record de frío de la estación con cuatro grados bajo cero. Los inconvenientes son los acostumbrados: calles escarchadas, accidentes automovilísticos y casos de entumecimientos. En las carreteras que salen de Roma, la capa de hielo que cubre el pavimento obliga a los automovilistas a usar cadenas. En la capital, un anciano murió entumecido en un cuchitril.

En el norte, se registraron temperaturas "polares" (seis bajo cero en Milán, ocho bajo cero en Bolonia, diez bajo cero en Bolzano y once bajo cero en Padua. Pero cesaron las borrascas de viento que en cambio embisten algunas regiones de Italia centromeridional. Unas treinta localidades montañosas de Umbría (centro de Italia) han quedado aisladas por la nieve. Los abastecimientos son llevados por medio de helicópteros y cuadrillas de socorro formadas por carabineros y agentes de policía.

También Italia meridional sufre de frío y nieve. Los mares que rodean la península están en plena tormenta.

Fue expulsado de Polonia el agregado militar de EE.UU.

VARSOVIA, 12 (UPI). — El agregado militar de Estados Unidos en Polonia, teniente coronel Edward Metzger, se prepara para regresar a su país, acatando la orden de expulsión del gobierno tras ser acusado de realizar espionaje.

La agencia noticiosa polaca PAP dijo que Metzger y el teniente coronel canadiense Kenneth Jefferson fueron "sorprendidos infraganti" tomando fotografías de una instalación militar en la capital de provincia de Bydgoszcz, unos 220 kilómetros al noroeste de Varsovia.

La embajada en esta capital acusó a las autoridades polacas de haber mantenido a Metzger incomunicado durante 11 horas después de haberle detenido mientras caminaba por una calle vecina a una instalación militar.

Un vocero de la embajada declinó decir qué era lo que Metzger estaba haciendo en el área, pero señaló que éste no es restringida a los viajes de los estadounidenses.

Protestas contra el arresto y la "flagrante violación de la inmunidad de un oficial diplomático" fueron presentadas por Estados Unidos en Washington y Varsovia.

PAP dijo que Metzger y Jefferson llevaban cámaras con películas de instalaciones militares, notas manuscritas y mapas con objetivos económicos y militares marcados por ellos.

Ha mejorado el Dr. P. Blaiberg

Le fue extraído el líquido acumulado en el corazón.- No hay signos de rechazo

CIUDAD DEL CABO, 12 (UPI). — El Dr. Philip Blaiberg, que vive con un corazón ajeno, al parecer estaba recuperándose de la repentina complicación surgida ayer al acumularse un exceso de fluido alrededor del órgano vital trasplantado.

Los médicos que atienden al paciente, de 58 años de edad, dijeron que la complicación aludida fue leve, después de haberle extraído el líquido del pericardio y advertir que inmediatamente mejoró el estado de Blaiberg.

En el hospital Groote Schuur, donde se encuentra el paciente, se anunció que es "muy satisfactorio" el estado del mismo.

"El estado de Blaiberg (dentista retirado) ya mejoró desde la recaída de ayer", expresó el boletín médico hoy. "El fluido no ha vuelto a acumularse".

Se indicó asimismo que también ha mejorado el dolor de garganta que había venido padeciendo Blaiberg.

Esta mañana, Blaiberg fue autorizado a sentarse nuevamente en la cama y extender las piernas sobre una banqueta. A diez días del trasplante, no se verificó ningún signo de rechazo del órgano. El suministro de medicamentos antirechazo fue reducido desde hace dos días.

por el Dr. Norman E. Shumwal y su grupo de asistentes para colocarle el corazón de una ama de casa, llamada Virginia Maewhite, de 43 años.

La suspensión de trasplantes pidió el Dr. W. Forssman

PARIS, 12 (UPI). — El Dr. Werner Forssman, cirujano laureado con el Premio Nobel, ha pedido que se suspendan las "criminales" operaciones de trasplante de corazones.

En una entrevista que transmitió la radio de Luxemburgo, Forssman expuso su oposición a la presente serie de trasplantes cardíacos como contrarias a la ética y médicamente ineficaces.

Considero un crimen realizar una operación en un tiempo en que aún no se han concluido las investigaciones fundamentales", manifestó el cirujano de nacionalidad alemana. "Lo importante no es la técnica empleada, porque hoy cualquier buen cirujano cardíaco puede realizar una operación como esa" dijo.

Agregó que los cirujanos no pueden aprender nada de los trasplantes y el único verdadero conocimiento "vendrá de quienes trabajan en el silencio de sus laboratorios".

Mike Kasperak ha presentado indicios de leve mejoría

PALO ALTO (California), 12 (UPI). — Aunque todavía figura en la lista de pacientes cuyo estado es crítico, Mike Kasperak presenta indicios de mejoría en su sexto día de vida con el corazón de otra persona latiéndole en el pecho.

Kasperak, que tiene 54 años, comenzó a respirar con periodicidad por primera vez cuando se le retiró el dispositivo artificial que lo ayudaba a mantener una respiración uniforme. Tampoco se han presentado síntomas de que el corazón extraño esté siendo rechazado por su organismo.

Un vocero de la Universidad de Stanford aclaró que no se le había administrado al paciente ningún tratamiento para evitar el rechazo aludido, desde que le fue inyectada cortisona antes de la operación del sábado último.

Añadió el portavoz que Kasperak sigue mejorando, pero aún se encuentra en la lista de pacientes en estado crítico. Apuntó que sus riñones funcionan bien y que hay mejoría también en la función del hígado.

"El paciente respira espontáneamente, sin ayuda de un respirador, durante cierto tiempo. Su presión sanguínea, pulso y función cardíaca son normales", expresó el informante.

Kasperak fue intervenido

HAN CANJEADO CAUTIVOS LA RAU E ISRAEL

GINEBRA, 12 (ANSA). — El intercambio de prisioneros de guerra entre Egipto e Israel comenzó hoy a las 10, en las proximidades de Al Kantara, en el canal de Suez. Al dar el anuncio el Comité Internacional de la Cruz Roja precisó que el intercambio —que se lleva a efecto en presencia de dos de sus delegados, Michel Martin y Antoine Boisard— se refiere a cerca de cuatro mil egipcios y a menos de veinte israelíes. Esta operación es el resultado de una serie de iniciativas emprendidas desde hace unos meses por el comité para resolver la cuestión de los prisioneros de guerra detenidos por las dos partes.

Sigue en Madrid la agitación en la universidad

Posibilidades de una nueva huelga

MADRID, 12 (UPI). — En distintas facultades de la Universidad de Madrid se realizarán hoy reuniones para determinar si en definitiva es declarada una huelga estudiantil hasta que sea reabierta la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.

La citada facultad, centro de "activistas" contrarios al gobierno, fue clausurada el miércoles por la noche, habiendo provocado nuevas manifestaciones airadas de educandos que siguen las orientaciones del ilegal Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios.

Un grupo de alumnos de la extrema izquierda realizó ayer un acto de suma violencia al incendiar un ómnibus y apedrear a otro, en protesta contra el cierre de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Los bomberos que acudieron para apagar el fuego fueron recibidos con piedras por unos 100 manifestantes que gritaban a coro: "Libertad, libertad".

El incidente se registró luego de celebrarse una reunión en la Escuela de Derecho para protestar contra la decisión de clausura.

La demostración de ayer fue la primera que haya tenido efecto desde que se reanudaron las clases el lunes de esta semana.

La renuncia de un ministro uruguayo ha sido rechazada

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — Presentó su renuncia al presidente de la república, Jorge Pacheco Areco, el ministro de Industria y Comercio, Dr. Horacio Abadié Santos, pero el presidente rechazó su dimisión, reiterándole su confianza.

Abadié Santos había sido interpelado el martes por la Cámara de Representantes, por legisladores nacionalistas de la oposición, para que explicara los fundamentos de varios decretos, entre ellos el de un impuesto del 2 por ciento a las exportaciones de carne, considerado ilegal.

La cámara no llegó a pronunciar ningún voto de censura, pues la sesión se levantó a la hora 24, al finalizar el tiempo reglamentario para esos debates. No obstante, como algunos diputados criticaron al ministro y pidieron su renuncia, Abadié Santos visitó al presidente Pacheco Areco, informándole sobre la interpelación y ofreciendo su dimisión.

Aclaración de R. Barrientos

Reiteró que no ofertó canjear a Régis Debray ni adquirió armas en Suiza

LA PAZ, 12 (AFP). — El presidente de Bolivia, René Barrientos, desmintió ayer declaraciones que le atribuyeron en el extranjero relativas a un canje de prisioneros y a la compra de armas en Suiza para el ejército boliviano.

El general Barrientos, que daba una conferencia de prensa, dijo que había sido mal interpretado, porque no había presentado ninguna oferta para canjear al francés castrista, Régis Debray, sino que había "promovido" la idea de que la opinión también se interesara a la libertad de Hubert Matos, sentenciado a prisión en Cuba por haberse opuesto a la política comunista de Fidel Castro.

Barrientos hizo una larga explicación al respecto, reiterando que Debray era un "mártir ficticio" creado por la propaganda y que había sido sentenciado de acuerdo con las leyes porque confesó haber integrado las guerrillas que mataron a bolivianos.

Identificándose el general Barrientos con las puras aspiraciones revolucionarias de justicia social que caracterizan, dijo, a Hubert Matos, boliviano de nacimiento, lo calificó de "mártir real". Argumentó que por la liberación de Matos debía también preocuparse toda esa opinión que tanto se preocupa por Debray.

Al preguntársele si más adelante podría prosperar el canje de Debray, el general Barrientos repuso que en principio no pueden hacerse transacciones con la justicia boliviana, pero que con el tiempo quizá existiera la posibilidad, previo asentimiento del pueblo boliviano.

El presidente de Bolivia negó con énfasis que hubiese negociado en Suiza la compra de armamento. Barrientos declaró que el "armamentismo boliviano es el desarrollo". Dijo que a pesar de la derrota de las guerrillas, éstas consiguieron que se realizara uno de sus objetivos, esto es, que el dinero para las obras de producción tuvieran otro destino. Las guerrillas, dijo, costaron a Bolivia siete millones de dólares.

NUEVO INTENDENTE DE AVELLANEDA ES EL Sr. RADRIZZANI

LA PLATA, 12 (UPI). — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia del intendente de Avellaneda, coronel A. Muzio, y designó en su reemplazo al actual presidente del Club Independiente, Sr. Carlos Radrizzani.

En el decreto respectivo se dieron las gracias al coronel Muzzio por los servicios prestados.

El nuevo jefe de la comuna asumirá las funciones el martes próximo a las 19 en un acto que presidirá el ministro de Gobierno de la provincia coronel Heriberto Kurt Brenner.

El régimen para los docentes de frontera objetan

Elevóse un petitorio al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Confederación de Maestros de La Capital elevó una petición al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía para que se suspenda la aplicación de la nueva ley que establece un régimen especial para los maestros de frontera.

"Hay en la nueva ley —explicó— requisitos que habrán de parecer poco vinculados con la realidad a los maestros que están ya en el empeño de defender con la bandera, el escudo, el himno, las tradiciones republicanas democráticas de nuestra patria y con la educación, nuestras fronteras que todos deseamos inviolables".

"Por ejemplo —agrega— las exigencias de comprometerse a constituir residencia en la localidad donde está ubicada la escuela. Las tierras donde están ubicadas dichas escuelas —dice— no permiten al maestro vivir lejos de su puesto de trabajo y mucho menos lejos de la localidad".

Subraya por último que "los maestros de la ley 1420 han hecho tema constante de su enseñanza, la consagración de los símbolos nacionales, nuestro idioma, la geografía y la historia argentina, la veneración de los próceres, por lo cual en cierto modo, es injusto señalar que la nueva ordenación tiene por objeto hacer de los establecimientos de frontera, instrumento más eficaces para acrecentar el espíritu patriótico, fortalecer la conciencia nacional y promover las comunidades servidas".



La visita de senadores de E. U. — Los senadores norteamericanos (de izquierda a derecha) Nicolás Sonschein, Jack Miller, Leonard Saccio, Albert Gore y Thomas McIntyre, a poco de su arribo al aeropuerto internacional de Ezeiza para realizar una visita al país. (*Radiofotografía UPI*).

Objetan tarifas de electricidad

Agua y Energía retiró de Córdoba la nota sobre un aumento

CORDOBA, 12. — Funcionarios de Agua y Energía de la Nación, retiraron del Ministerio de Obras Públicas de la provincia una nota que presentaran hace días, dando cuenta de un incremento tarifario del 8 al 10 por ciento, por el suministro que efectúan a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba.

Dicha actitud fue impulsada por el Ministerio de Obras Públicas, que no acepta resoluciones unilaterales, sobre todo en momentos en que considera que los costos de la electricidad no han variado.

La Empresa Provincial de Energía había resuelto no aumentar en el año en curso sus tarifas, salvo que factores no previstos incidieran en los costos de explotación del ente. Sobre el particular se expresa en esferas oficiales que un aumento tarifario por parte de la empresa estatal, obligaría a su vez a E.P.E.C. a incrementar el precio del servicio.

La cuestión será decidida entre la provincia y Agua y Energía de la Nación, en conversaciones que tiendan a una solución satisfactoria del problema.

Asumió el nuevo director de la Esc. de Aviación

CORDOBA, 12. — En una sencilla ceremonia asumió el nuevo director de la Escuela de Aviación Militar y jefe de la Guarnición Aérea Córdoba, brigadier Arturo Armando Cordón. El mencionado jefe que reemplazará al brigadier Mario García Reynoso, fue puesto en posesión de sus funciones por el comandante de personal de Aeronáutica, brigadier Jorge Miguel Martínez Zuviría.

Sr. Héctor Llorens

Fueron inhumados sus restos

CORDOBA, 12. — Falleció a la edad de 60 años, el señor Héctor Llorens, muy vinculado a la actividad inmobiliaria en Córdoba y activo militante de la UCRP.

El extinto desempeñó la intendencia de Alta Gracia, fue senador provincial y últimamente diputado nacional durante el gobierno del Dr. Arturo Illia. Sus restos fueron sepultados en el cementerio de Alta Gracia, donde residía con su familia.

Reclamación de ganaderos de San Francisco

CORDOBA, 12. — En la ciudad de San Francisco ha quedado constituida una comisión de emergencia que ha solicitado audiencia al ministro de Gobierno de la provincia.

El objeto de esta comisión es pedir la intervención del funcionario provincial a fin de solucionar el diferendo creado entre los productores y demás entidades vinculadas a la comercialización de haciendas.

Nuevos cargos en la justicia

CORDOBA, 12. — El Poder Ejecutivo promulgó un decreto por el que se crean nuevos cargos judiciales en diversas circunscripciones. En Funes, se crea el cargo de agente fiscal y otro de asesor letrado; en Cruz del Eje el de asesor letrado y en Marcos Juárez, lo mismo.

Gira del gobernador

CORDOBA, 12. — En las primeras horas de esta mañana, por vía aérea viajó con destino a Huinca Renanco el gobernador de la provincia acompañado de su esposa.

Desde allí, el Dr. Caballero se trasladará a Laboulaye y posteriormente a Pueblo Italiano, donde pernoctará para regresar a esta en las primeras horas de mañana.

Durante su gira concederá audiencias a entidades representativas de la zona y a miembros de sociedades culturales.

PARA EL SERVICIO AEREO RIGEN LAS NUEVAS TARIFAS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — De acuerdo a lo dispuesto oportunamente por la Dirección Nacional de Aviación Civil, comenzaron hoy a regir las nuevas tarifas en los pasajes aéreos.

Se recuerda que los nuevos incrementos alcanzan al siguiente porcentaje:

—40 por ciento en los vuelos Buenos Aires-Bariloche y Buenos Aires-Bahía Blanca.

—El 30 por ciento en los vuelos Buenos Aires-Santa Rosa; Buenos Aires-General Pico; Buenos Aires-Tucumán; Buenos Aires - Salta; Bahía Blanca-Bariloche; General Pico-Bariloche; Bahía Blanca-Neuquén; Santa Rosa-Neuquén; General Pico-Neuquén, Neuquén-Bariloche y Córdoba-Neuquén.

Fue presentado un recurso en favor de dos ex magistrados

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En representación de los doctores Roberto Sfeir y Alberto Reinhold, ex jueces de Formosa, el Dr. Carlos Sánchez Viamonte presentó un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación contra la resolución de la Cámara Federal formoseña que declaró la incompetencia de la justicia federal para entender en el amparo solicitado por los dos ex magistrados.

Los mencionados ex jueces fueron removidos de sus cargos por el interventor judicial en esa provincia, doctor Ignacio Basombrío.

El apoderado legal señala nomia se informó que el interventor judicial "obró en forma, discrecional, entendiendo la discrecionalidad como arbitraria, injusta, ilegal e inconstitucional".

Luego de otras consideraciones, en las que cita antecedentes jurídicos constitucionales solicita a la Corte que "revoque por arbitraria la sentencia apelada, en cuanto pretende que la acción de amparo debe establecerse ante los tribunales de Formosa".

El senador Tydings visitó la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Carlos A. Ortiz Basualdo, recibió la visita protocolar del senador de los Estados Unidos, señor Joseph Tydings.

El visitante integra la comisión para reformas judiciales de la Cámara alta norteamericana.

Participaron de la entrevista los señores Arnold Misaacs, segundo secretario de la embajada norteamericana en Buenos Aires, y Al Figinsk, asesor jurídico de la comisión senatorial norteamericana de la Cámara alta de ese país.



Gestiones de la misión italiana. — En el curso de la reunión realizada en la Secretaría de Industria y Comercio habla el ministro de Comercio de Italia, Sr. Giusto Tolloy. Los cuatro grupos de trabajo constituidos en la oportunidad continúan sus deliberaciones tendientes a lograr un mayor intercambio entre nuestro país e Italia. (*Radiofotografía United Press*).

Nuestro país otorgó un crédito a Bolivia

Será utilizado para adquirir 10.000 cabezas de ganado destinado al fomento lechero

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El gobierno argentino concedió a Bolivia un crédito de 200.000 dólares para adquirir 10.000 vaquillonas Holando Argentino destinadas al proyecto de fomento lechero de Cochabamba y Santa Cruz según anunció el Dr. Garafulich, subsecretario de Agricultura y Ganadería del país del altiplano.

Dijo además que posteriormente se gestionará otro crédito de 500.000 dólares, utilizando la línea de créditos del Banco Central Argentino para exportaciones y con el mismo destino, es decir, adquisición de vaquillonas Holando Argentino, por ser la raza que más se adapta a las características geográficas de Bolivia.

El doctor Garafulich recibió a los periodistas en la sede de la embajada de su país, ubicada en Palermo chico y expresó que presidió una misión que también integraron Gastón Guillén, director general de Banco, Moneda y Crédito Público, y Rubén Flores, asesor del Ministerio de Agricultura.

Indicó el funcionario boliviano que el embajador de país en la Argentina, doctor Gustavo Medeiros Querejazu tuvo destacada participación en el acuerdo que llevó a la concreción del crédito. Añadió que el convenio será firmado dentro de un plazo de 90 días y que antes llegará a esta capital una comisión técnica de su país para escoger el ganado, cuya primera partida será de 2.000 animales que serán llevados por ferrocarril a Yacuiba. Aclaró que el término de utilización del crédito es de 90 días y que será amortizado en tres años con un interés anual del 4 por ciento.

"El gobierno de Bolivia —añadió el doctor Garafulich— está empeñado en dar un gran impulso al sector agropecuario y en Cochabamba se ha instalado un centro piloto de inseminación artificial al que será destinado gran parte del plantel de vaquillonas argentinas". Destacó que esa provincia tiene mucho parecido a la de Córdoba; y Santa Cruz, a Santa Fe.

Reseñó luego los proyectos de desarrollo del altiplano y elogió a los funcionarios argentinos del Ministerio de Economía y de la Junta Nacional de Carnes y, en particular, a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que intervinieron en las conversaciones que culminaron con el acuerdo mencionado.

Preguntado respecto a por qué habían elegido el ganado argentino, dijo que "se trata de un ganado de primer orden que responde con seguridad a nuestros ganaderos".

Refiriéndose a otros aspectos del plan de fomento agropecuario de su país, expresó que Bolivia importa de los Estados Unidos y de Europa cuatro millones de dólares en leche elaborada y derivados y que pronto esa cifra será "considerablemente reducida", como ha ocurrido con el azúcar y el arroz, cuya producción nacional abastece a la nación, permitiéndonos el lujo de exportar azúcar de la mejor calidad".

Aludió seguidamente al proceso de industrialización de la minería que "es otra realidad del gobierno del general Barrientos".

Finalmente, llevado al tema de las guerrillas bolivianas, el doctor Garafulich señaló que "la gran victoria de Barrientos sobre ellas, se debió a la reforma agraria que ha posibilitado la propiedad de tierras a 600.000 colonos que están recibiendo sus títulos definitivos, destacando que es acelerada, por cuanto unidades móviles del gobierno recorren las provincias otorgando las escrituras de posesión definitiva. Se comprenderá entonces —subrayó— que no se puede distorsionar la realidad nacional boliviana".

Fue detenido el general Adolfo Cándido López

Disposición del Gral. Alsogaray

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Por orden del comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray, fue detenido el general Adolfo Cándido López, quien se hallaba desde hace unos días en la provincia de Salta.

Recientemente, el nombrado jefe militar reiteró declaraciones de carácter político formuladas ante jefes y oficiales del Ejército en oportunidad de ser reemplazado del Comando de Institutos Militares con asiento en Campo de Mayo.

Para su traslado a esta capital fue fletado en la víspera desde la base aérea El Palomar el avión "Guarany", el cual arribó hoy con el nombrado a bordo a las 11.15 a la zona militar del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.

El general López —según una versión periodística— había anunciado hace pocos días en Salta que a mediados del presente mes daría a conocer las bases de un movimiento político de tendencia populista, cuya inspiración se le atribuía.

"Tengo perfectamente delineado el programa político que desarrollaré", expresó y destacó que "una persona poco es lo que cuenta frente al drama que vive el país, es el país el que está en actividad. Nosotros, el pueblo, somos sólo protagonistas de lo que está pasando en la Argentina".

También manifestó que tenía "ideas muy claras y sólo puede adelantar —subrayó— que nos guía una sola fe, la democracia plena y total".

Por otra parte, como es notorio, el general López pasó a situación de retiro a fines del mes anterior, tras haber desempeñado la jefatura del Comando de Institutos Militares en la guarnición de Campo de Mayo.

Asimismo, había trascendido que disentía con la conducción del gobierno de la Revolución Argentina.

Además, recientemente cumplió un arresto de quince días como consecuencia de las declaraciones de despedida de sus subordinados. En la oportunidad anunció sus propósitos de intervenir activamente en la política tras el retiro de la vida militar.

Confirmóse la sanción

BUENOS AIRES, 12 (UPI). El general de división (R) Adolfo Cándido López, fue sancionado con un arresto "a cumplir en una unidad militar de Buenos Aires".

La información fue dada a conocer esta tarde al término de la entrevista que mantuvo el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio R. Alsogaray, con el ex comandante de Institutos Militares.

Las autoridades militares rehusaron señalar el término del arresto impuesto al general Adolfo C. López.

Renunciarían los titulares de ENTel y Gas del Estado

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En medios oficiales circula insistentemente la versión de que es inminente las renuncias del presidente de ENTel, coronel Gustavo Eppens, y del administrador de Gas del Estado, Ing. Esteban Pérez.

Sin embargo en ambas dependencias se informó no tener conocimiento del hecho.

Se enviarán a Chile 160.000 tt. de trigo

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Liga Naval Argentina manifiesta en un comunicado su complacencia por el hecho de que en el acuerdo para la venta de 160 mil toneladas de trigo a Chile en 1968 asegure la utilización de bodegas argentinas para el transporte del 50 por ciento de esa cifra. También dicha entidad felicita públicamente a los funcionarios actuantes en la emergencia y al interventor en la Junta Nacional de Granos, Ing. Leandro Astolarra.

En otra parte del precitado comunicado, la Liga Naval Argentina declara que "consecuente defensora de los intereses marítimos nacionales, ha señalado reiteradamente la necesidad de que los funcionarios oficiales y directivos privados de entidades no marítimas que participan en las tramitaciones por compra y venta de productos con el exterior, procuren incluir en los convenios cláusulas tendientes a asegurar el uso de barcos argentinos en el transporte de los mismos".

ABRIERONSE PROPUESTAS PARA EMISORAS DE BAJA POTENCIA

Serán adjudicadas 75 en distintas localidades del interior del país

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se llevó a cabo en la sede del C. Nacional de Radio y Televisión (CONART) el acto de apertura de las propuestas para la adjudicación de 75 estaciones de radiodifusión de baja potencia en distintas localidades del interior del país.

Presidió el acto el titular del CONART, capitán de navío Raúl Ibarra, y se presentaron en total 58 propuestas.

En la provincia de Buenos Aires hubo propuestas para las emisoras de Balcarce, Carhué, Carlos Casares, Coronel Dorrego, Delta, Dolores, General Madariaga, Junín, Las Flores, Magdalena, Maipú, Pehuajó, San Clemente del Tuyú y San Nicolás, fueron declaradas desiertas las correspondientes a Carlos Tejedor, Chascomús, General Villegas, Lobería, Puán, Pedro Luro y Salliqueló.

En Córdoba hubo ofertas para Huinca Renancó, Laboulaye, Villa Dolores y Villa María, pero no para Cruz del Eje y Deán Funes.

En Chaco las propuestas correspondieron a Las Palmas.

En Entre Ríos para Colón, Gualeguaychú, La Paz y Villaguay, pero no hubo para Chajarí.

En Corrientes, se presentaron propuestas para Curuzú Cuatiá y se declararon desiertas las de Alvear, Ituzaingó y Monte Caseros.

En Jujuy, ofertas para Ledesma y desiertas La Quiaca y Rinconada.

En Santa Fe, las propuestas fueron para Rafaela, Rufino, San Jenaro Norte, Tostado y Venado Tuerto, pero no hubo para Villa Guillermina.

Tampoco hubo ofertas para Comandante Fontana, Formosa; Colonia 25 de Mayo, Santa Isabel y Victorica, La Pampa; Camarones y José de San Martín, Chubut; Chamical y Chepes, La Rioja; Aluminé, Las Lajas y Zapala, Neuquén; Choele-Choel, El Cuy, Ingeniero Jacobacci y Río Colorado, Río Negro; Joaquín V. González y San Antonio de los Cobres, Salta; Buena Esperanza, San Luis; Frías y Ojo de Agua, en Santiago del Estero.

Reclamación del P. E. de Tucumán

Es por la intervención de un sacerdote en un incidente

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (UPI). — El gobernador de la provincia, general Aliaga García anunció que elevará una enérgica nota de protesta al vicario capitular de la Arquidiócesis local, monseñor Víctor Gómez Aragón para manifestar "el desagrado del gobierno por la intervención de sacerdotes en problemas de índole gremial".

Aludió así a la declaración difundida por el cura párroco de la iglesia San Pablo, Pedro Wurschmidt y el párroco de Barrio Jardín, Ramón Villalobo quienes se solidarizaron con el sacerdote César Raúl Sánchez sumariado por la policía por encabezar una manifestación de protesta en el Ingenio San Pablo por el despido de obreros y que terminó tumultosamente.

El gobernador afirmó que en la nota al vicario también "se le hará presente la preocupación del Poder Ejecutivo por el no cumplimiento estricto del gobierno espiritual entre la población, ante la intervención en hechos que son de evidente alteración al orden público".

El general Aliaga García se refirió luego a la renuncia solicitada al jefe del departamento jurídico de la policía, Dr. Salomón Yatzkaier. Expresó que el funcionario "no había cumplido en forma acertada con la función que le compete en determinados casos".

Sobre los incidentes registrados en el ingenio San Pablo recientemente, trascendió que fueron detenidos otros obreros, entre ellos Ramón Benigno Centeno, Raúl Leopoldo Toledo, Lorenzo Barrera, Osorio Tránsito Medina y Juan Antonio Pérez.

Declaración del sacerdote Sánchez

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (UPI). — El padre César Raúl Sánchez, sacerdote sumariado por la policía por su participación en la manifestación de obreros del ingenio San Pablo ocurrida el domingo último y en la que se registraron hechos de violencia, dio a conocer una declaración, que firman también los sacerdotes Pedro Wurschmidt y Ramón Villalobo como expresión de solidaridad con la situación de aquél.

Se refiere la declaración a los hechos del domingo y consigna que "es doloroso comprobar cómo se pone en el mismo nivel y se juzga y se aplican las mismas leyes para hechos exteriormente similares, pero de una característica espiritual y social tan diferentes y contrarias, que se abre un abismo insalvable de diferenciación.

"Para una patota que recorre las calles de la población —añade— dando rienda suelta a sus instintos primitivos; para un grupo de borrachos trasnochadores que se pasean exhibiendo su beodez y libertinaje a altas horas de la noche, existe el mismo trato policial que para un grupo de obreros que defiende o reclama el pan de sus hogares".

Más adelante consigna: "Sería necesario preguntar si es posible que hubiera sosiego y tranquilidad pública en la población del Ingenio San Pablo después de casi un centenar de obreros fueron privados de su fuente de existencia, qué orden o sosiego o tranquilidad podrían ser perturbados si no existían".

Finalmente destaca la declaración: "Gracias a Dios, el cura Sánchez y los dirigentes sindicales del San Pablo, no venían ni de farra, ni en patota, ni en compañía de mujerzuelas, sino, equivocados o no, con un grupo de obreros que procedente o improcedentemente, reclamaban sus derechos".

Aplazó su viaje a Washington el Ing. A. Alsogaray

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El embajador argentino en los Estados Unidos, Ing. Alvaro Alsogaray, postergó hasta el miércoles de la próxima semana su regreso a Washington.

Iba a hacerlo hoy pero se informó que esperará el regreso del canciller, Dr. Costa Méndez de Punta del Este, para completar consultas respecto al desarrollo de su misión en el país del norte.

"ILUSTRATIVOS ANTECEDENTES SOBRE LA CUENCA DEL PLATA"

BUENOS AIRES, 12. — Con el título "Ilustrativos antecedentes sobre la cuenca del Plata", publica "La Prensa" el siguiente editorial:

"Hemos señalado recientemente la necesidad de prestar atención a cuanto se hace en otras naciones en relación con el aprovechamiento de los ríos que forman la cuenca del Plata y puede afectar a los intereses políticos y económicos de nuestro país. No hace mucho tiempo, el Consejo Federal de Inversiones, en una exposición dirigida a las autoridades nacionales, observaba que "cuando se trata de sistemas hidrográficos compartidos por varias naciones, la responsabilidad y el compromiso de cada una son los de estar atentas a las realizaciones de las otras, para lograr así que los esfuerzos llevados a cabo individualmente puedan conjugarse armoniosamente en el conjunto. Una cuenca internacional —añadía— es un sistema de acciones en permanente equilibrio".

"Todo esto es razonable, pero en la realidad de los hechos se advierte que hasta el momento nada de lo que se ha hecho y se proyecta hacer en el Brasil y en el Paraguay sobre aprovechamiento del potencial hidroeléctrico del río Alto Paraná y que puede, eventualmente, lesionar los intereses argentinos, ha llamado la atención de nuestras autoridades ni las ha animado a tomar la amistosa participación que corresponde, no tanto por obvias razones de cortesía como por el derecho consagrado en la práctica internacional para las circunstancias indicadas. Ni siquiera en episodios recientes de tanta resonancia como los que motivaron las diferencias entre el Brasil y el Paraguay, con motivo de las obras de aprovechamiento de los saltos del Guayrá, el gobierno de la Nación pareció advertir el grado en que tales obras son susceptibles de influir sobre los caudales del Alto Paraná, sus posibilidades de navegación, su potencial hidroeléctrico y las obras proyectadas por la Argentina en Iguazú y Apipé. Pero no sólo las obras del Guayrá —o Sete Quedas— pueden influir de modo importante sobre todo el régimen del río Alto Paraná, sino que de conformidad con las manifestaciones de un distinguido técnico argentino, ya existen proyectos en el Brasil para desviar dicho río hacia el este, vale decir, hacia su territorio, con la finalidad de aumentar el potencial eléctrico del salto de agua.

"Por lo demás, el Brasil, que en 1954 apenas disponía de un potencial hidroeléctrico equivalente a 3 millones de caballos de fuerza, ya ha construido o tiene en ejecución o estudio la instalación de varios diques y centrales eléctricas, con una capacidad de 36 millones de kilovatios. Gran parte de esas obras se harán o se están haciendo en las nacientes del río Paraná y en algunos casos bombeando el agua hasta la cresta de la Sierra del Mar para volcarla en el océano Atlántico después de obtener entre 3 y 4 millones de kilovatios que se utilizan en San Pablo y Santos.

"No se podría, por ahora, determinar con aproximada exactitud la medida en que todas esas obras efectuadas por el país vecino en los tramos superiores del río Paraná pueden afectar sus condiciones de navegabilidad en los tramos inferiores, ni el aprovechamiento hidroeléctrico que quieran o necesiten realizar los países situados en los tramos inferiores. Para ello sería indispensable un buen estudio, que todavía no se ha hecho en nuestro país, de todo el régimen pluvial de la vasta región atravesada por el río, de los aportes que recibe de los afluentes, de la medida de evaporación, de la capacidad de absorción, de la velocidad de escurrimiento, de la superficie cubierta por las inundaciones en las épocas de sus periódicas crecidas y de los mínimos registrados en los estiajes.

"Pero es indudable que el estudio se debe emprender y que si el río Paraná integra la cuenca del Plata, y una cuenca internacional es —como dicen nuestros funcionarios— un sistema de acciones en permanente equilibrio, las autoridades nacionales no han debido permanecer mudas e inertes ante una política práctica que, notoriamente, puede influir, sobre todo en los meses de gran bajante de las aguas, sobre la navegación y explotación hidroeléctrica de los tramos inferiores.

"Ya hemos señalado en un comentario anterior la circunstancia de que el Brasil hizo llegar sus observaciones y reclamos con motivo de las obras proyectadas en Salto Grande, y que tratándose de ríos fronterizos reconoció en 1933, con la República del Uruguay, el derecho de un Estado para acordar con otro Estado todo lo relativo a la construcción de obras de aprovechamiento de las aguas en forma que no pueda modificarse sensiblemente el régimen fluvial. Un compromiso similar contrajo el Brasil con Gran Bretaña en 1932, en lo relativo a los ríos fronterizos con las Guayanas. Es digno de señalarse también el precedente de los Estados Unidos que, a pesar de sostener en cierta época el principio de la soberanía irrestricta, convino con Méjico, en 1906, una distribución equitativa de las aguas del río Grande y satisfizo ampliamente las exigencias del Canadá con motivo de la desviación de las aguas del lago Michigan, lago que está en territorio norteamericano, pero cuyas aguas se vierten en el río San Lorenzo, que es fronterizo con Canadá. Mediante un canal artificial, los Estados Unidos derivaron las aguas del lago Michigan hacia el Misisipí, y ante los reclamos del otro país, perjudicado por la disminución de caudal del río San Lorenzo, se llegó a un acuerdo por el cual se fijaba una cantidad determinada de metros cúbicos de agua que podía derivarse y se compensó al Canadá otorgándose un mayor volumen de agua de las cataratas del Niágara para obtener energía.

"No se advierten, pues, las razones que hayan podido determinar el silencio y la pasividad con que aquí se asiste al manejo discrecional por países vecinos de las aguas de ríos que son sucesivos y fronterizos, como ocurre con el Alto Paraná y con el Iguazú. Mientras se prodigan generalidades sobre la cuenca del Plata y el tiempo se distrae en tanta retórica, dichos ríos los utilizan nuestros vecinos, creando situaciones de hecho de imponderable significación para lo futuro.

"No se trata sólo de prever las posibles consecuencias de las obras realizadas en los tramos superiores de los ríos para la navegación o el aprovechamiento hidroeléctrico, sino de un vasto conjunto de problemas prácticos de la mayor importancia, comenzando por la propia conservación de la cuenca, pues no parece muy difícil la tarea de desviar parte de sus aguas al océano Atlántico como ya ocurre o, acaso, de volcarla hacia la cuenca del Amazonas".

NOTA SOBRE LA FIJACION DE PRECIOS PARA LA CARNE

Está dirigida por la Sociedad Rural de Rosario al M. de Economía

ROSARIO, 11. — La Sociedad Rural de Rosario a cursado una comunicación al ministro de Economía y Trabajo Dr. Adalbert Krieger Vasena en la que hace consideraciones acerca del conocimiento —hecho público—, como versión, del propósito de "aplicar una política dirigista cuanto a precios".

La comunicación cursada manifiesta que "ante noticias periodísticas que trazó con un proyecto el Poder Ejecutivo de la Nación de establecer una política de fijación de precios en la comercialización de las carnes, actitud que consideramos contradice las declaraciones expuestas por el propio gobierno nacional y perjudicial al desarrollo advertido en todas las actividades, principalmente en el sector agropecuario, la Sociedad Rural de Rosario manifiesta su sorpresa ante tal anuncio y ratifica su apoyo en favor de la libre iniciativa y libre competencia para estimular las fuentes productoras".

Finaliza manifestando la Sociedad Rural: "Nuestra entidad estima conveniente a los intereses del país que no debe alterarse la conducción que, dentro de la línea de libertad de empresa, a caracterizado a la gestión del gobierno, pues de lo contrario, significará retrotraernos a situaciones poco propicias para continuar el proceso de recuperación económica que se está logrando".

Desmentido sobre las palometas

ROSARIO, 12. — Con motivo de diversas versiones que indicaban la existencia de palometas, así como de personas mordidas por las mismas en el balneario La Florida, la Dirección de Cultura Física de la intendencia dio a conocer una información.

En la misma expresa que "no se a constatado en absoluto la existencia de palometas, las que según informaciones existirían en otras zonas. Tampoco se ha registrado ninguna denuncia por parte de los bañistas en aquel sentido en dependencias sanitarias de la comuna".

El Gral. Fonseca reasumió sus funciones

ROSARIO, 12. — Tras hacer uso de una corta licencia, reasumió sus funciones de comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Roberto Aníbal Fonseca.

Lo hizo sin ceremonia alguna abocándose de inmediato a la atención de los asuntos inherentes a su función castrense.

Reclamación del intendente de la ciudad de Tandil

TANDIL, 12 (UPI). — A raíz de la reciente disposición del gobierno de la provincia de zonificación del territorio bonaerense y por lo que administrativamente esta ciudad pasa a depender de Azul, el intendente municipal, coronel M. Mazzarol, solicitó una audiencia la ministro de Gobierno de la provincia, coronel Heriberto Kurt Brenner.

Ha arribado hoy una flotilla naval brasileña a Bs.As.

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Momentos después de las 9, entraron en la dársena "A" del puerto metropolitano el crucero "Tamandaré", el buque escuela transporte "Custodio de Melo" y los destructores "Paraná", "Paraibá" y "Pernambuco", de la armada del Brasil. La escuadrilla se encuentra al mando del contralmirante Joaquín Américo dos Santos Coelho Loboy y permanecerá en Buenos Aires hasta el lunes próximo.

A bordo de las distintas unidades llegaron 400 cadetes navales y 50 guardiamarinas de reserva, quienes realizan su viaje de instrucción.

Tareas del rompehielos "Gral. San Martín"

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — En el comando en jefe de la Armada se informó que el rompehielos "General San Martín" junto con el buque polar "Martín Karlsen", en la tarde de ayer, penetró en la zona de las bases Belgrano y Sobral, para reaprovisionamiento y relevo de los respectivos personales allí destacados.

Poco después, el capitán de navío Jorge Alberto Ledems, con el capitán de fragata Roberto Ruiz Lopez, el teniente coronel Baslan y el capitán Oscar Caos, en helicóptero, se trasladaron hacia la base Belgrano.

El presupuesto de la Universidad del Sur ha sido fijado

BAHIA BLANCA, 12 (Télam). — El presupuesto de la Universidad Nacional del Sur para el presente año asciende a la suma de 1.714 millones 152.200 pesos. Así lo informó el titular de la dirección de administración de esa casa de altos estudios. La cifra definitiva es inferior en casi 500 millones de pesos a la elaborada en el proyecto de presupuesto elevado por el rector al Consejo de Rectores en noviembre último.

Superávit en el presupuesto comunal

BAHIA BLANCA, 12 (Télam). — El presupuesto municipal del año anterior contabilizados los recursos y gastos arrojó un superávit de 653.736 pesos. El anuncio lo hizo el secretario de Gobierno y Hacienda interinamente a cargo de la intendencia, contador Cayetano Picillo. Dijo además que dicha suma pasará a engrosar el presupuesto del presente año con el destino que se fijará oportunamente.

La exposición internacional de Mar del Plata

Forman la comisión organizadora

MAR DEL PLATA 12 (Télam). — Ha quedado definitivamente constituida en esta ciudad la comisión organizadora de la exposición internacional Mar del Plata. En las tareas de planificación y organización actuará la Unión del Comercio, la Industria y la Producción (UCIP), en proyectos: la Facultad de Arquitectura de la Universidad Provincial, construcciones y mantenimiento: Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, Centro de Construcciones y Anexos.

Alojamiento y comidas: Asociación de Hoteles Mar del Plata propaganda y difusión: Sindicato de Prensa, relaciones públicas y protocolo: Rotary Club y Cámara Junior, administración, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad provincial, espectáculos artísticos y deportivos: Asociación de Difusión y Promoción de Mar del Plata, secretaría general, Centro Empleados de Comercio y Cámara Marplatense de Sociedades Anónimas.

Servicios especiales de seguridad: Base Aérea Militar y congresos y reuniones especiales: Obispado y Universidad Católica "Stella Maris".

Obras viales en Entre Ríos

El Poder Ejecutivo avaló la compra de una maquinaria

PARANA, 12. — Por decreto del Poder Ejecutivo le ha sido concedido el aval del gobierno de la provincia a la empresa contratista de las obras básicas y pavimento flexible y puentes en la ruta nacional 131 para la compra de una planta asfáltica marca Marini, con una producción de 110 toneladas horarias, cuyo importe alcanza a la suma de 118.000.000 de liras italianas.

Dicha máquina será utilizada en la ejecución de la obra comprendida entre Nogoyá - Lucas González - Empalme Ruta Provincial Nº 20.

La máquina debe ser prendada a favor del gobierno una vez que la empresa haya cumplimentado los trámites de práctica ante la aduana nacional, como asimismo los relacionados con la nacionalización de la misma y se encuentre en la provincia.

Un homenaje a la memoria de la Sra. M. de Etchevehere

PARANA, 12. — Se reunió en la sede de la Biblioteca Popular de Paraná un grupo de señoras representantes de diversas entidades de beneficencia y de bien público, a las que estuvo vinculada activamente la señora María Dolores Bonazzola de Etchevehere, con motivo de recordarse el 8 de marzo el primer aniversario de su fallecimiento, y a fin de organizar un homenaje.

Se resolvió invitar a todas las instituciones de ese carácter a adherir al mismo.

Las adhesiones de las entidades se recibirán hasta el 8 de febrero en calle Corrientes 78, donde se firmará un pergamino, que juntamente con una placa exteriorizará el reconocimiento a la obra de la extinta en esas actividades. Invitan las siguientes entidades: Sociedad de Beneficencia Fundadora, Instituto de Rehabilitación del Niño Lisiado, Patronato de Leprosos de la República Argentina, filial Paraná, Asociación Pro Patria de Paraná, Cooperadora del Hospital Neuropsiquiátrico, Sociedad de Damas Vicentinas, Sociedad de Beneficencia de Paraná, Liga Entrerriana de Lucha contra el Cáncer, Agrupación del Niño Entrerriano y Asociación del Instituto Heine Medin.

Reunión del Centro de Empleados de Comercio

PARANA, 12. — Dos temas de fundamental importancia, entre otros, trató la comisión directiva del Centro Empleados de Comercio en su última reunión. El primero de ellos está referido a la construcción de viviendas para los empleados mercantiles.

Sobre el particular, el secretario general de la organización, Sr. Antonio E. Ledesma, informó que las gestiones se encontraban muy adelantadas y pronto a finalizar con éxito.

El segundo de los temas considerados está referido al elevado costo de los medicamentos y a la insostenible situación que se le plantea a la obra social esta eventualidad.

Analiza la ex UCR del Pueblo la actual situación del país

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En una extensa declaración, la ex U.C.R. del Pueblo analiza la situación general del país durante 1967 en lo económico, político y social y formula un pronóstico para el año que se ha iniciado.

Según la declaración, 1967 arrojó el siguiente saldo:

"Aumento de los gastos públicos, sin mejorar la composición de los mismos; exagerada presión tributaria y desplazamiento de recursos del sector privado al público generando iliquidez aguda en aquél; desmesurado aumento de los precios, como lógica consecuencia, afectando especialmente los relacionados con los bienes y servicios de consumo imprescindible; inusitada caída del poder adquisitivo; depresión industrial que comenzó por los sectores más sensibles y desequilibrio en el sector externo, principalmente por la tendencia declinante en las exportaciones, deterioro de los términos de nuestro intercambio y mantenimiento artificial del nivel del cambio a costa de las reservas".

En cuanto a las perspectivas para este año dice que habrá "reajuste de precios y tarifas iniciado por el sector público, de rápida y creciente propagación; aumento de la presión tributaria más intensa en 1967; amenaza latente de una nueva devaluación; recesión industrial en aumento; dificultades en el sector agropecuario; mengua en la tendencia favorable de la balanza comercial y fuerte caída de los salarios reales".

Para trabajadores autónomos dieron fecha de aportes

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Caja Nacional para Trabajadores Autónomos (ex Caja Nacional para Trabajadores Independientes) informó que se remitió a sus afiliados las boletas impresas que deberán utilizar para realizar el pago de los tres próximos bimestres, con vencimiento al 15 de enero, 15 de marzo y 15 de mayo próximos.

Se aclara que en las referidas boletas se han impreso también los datos del afiliado y el monto a pagar por cada uno, las que pueden depositarse en cualquier institución bancaria.

Se informó además, que son válidos todos los pagos efectuados con boletas anteriores y que las mismas deben ser utilizadas por aquellos afiliados que no reciban los nuevos formularios.

El regreso del jefe del Estado a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se reiteró en círculos oficiales que el presidente de la Nación, teniente general Onganía, que veranea en San Martín de Los Andes, regresará el domingo a última hora o el lunes por la mañana. Como es notorio, el jefe del Estado está junto con su esposa en la residencia "Messidor", cerca de villa La Angostura, en la provincia de Neuquén.

Se declaró caduco el permiso a la línea No. 19 SRL, de pasajeros

El servicio será atendido por la línea 15 a partir del día 22 del mes en curso

La municipalidad de Santa Fe, por ordenanza Nro. 5741, declaró caduco, a partir de las 24 del día 21 del mes en curso, el permiso precario concedido a la línea 19 para la prestación del servicio del transporte de pasajeros con distritos de La Capital. La ordenanza autoriza la prestación del servicio a la empresa línea 15 "Ceferino Namuncurá" dentro de las normas de la ordenanza No. 5366 y con las tarifas actualmente en vigencia, debiéndose realizar dicha prestación a partir de la 0 hora del día 22 del corriente. La empresa deberá afectar la cantidad de unidades necesarias para mantener el servicio en las siguientes condiciones: servicio de Santa Fe a Rincón y viceversa: un coche cada 25 minutos como mínimo; servicio de Santa Fe a Isla Berduc, pasando por Colastiné y viceversa: un coche cada 45 minutos como mínimo; servicio de Santa Fe y Arroyo Leyes y viceversa: 5 horarios diarios como mínimo. Este último servicio a prestarse dentro de un plazo máximo de 30 días a contar de la 0 cero del día 21 del corriente.

La autorización a la línea 15 tendrá vigencia hasta que se inicie la prestación del servicio por parte de la empresa que resulte adjudicataria de la licitación convocada por el P.E. por ordenanza 5732.

La ordenanza dispone en su artículo 5o. que en caso de producirse el abandono del servicio por parte de la línea 19 antes de la fecha de cesación de su carácter de prestataria se iniciarán las acciones judiciales correspondientes facultándose a la Dirección de Servicios Públicos a convenir un servicio de emergencia con la nueva prestataria.

A las gestiones promovidas por la Dirección General de Servicios Públicos ante las empresas del transporte urbano se presentaron dos ofertas; la empresa de transporte Costanera que propone incorporar tres unidades a la actual línea 19 y asumir la conducción técnica de la misma condicionándola al cumplimiento por parte de la línea 19 del compromiso de mantener seis coches en condiciones de servicio y la de la línea 15 que ofreció el servicio en la forma en que fue autorizado. Se expresa en los considerandos que la propuesta de la línea Costanera está condicionada al cumplimiento por parte de la línea 19 de condiciones de eficiencia que la Municipalidad no pudo obtener que reuniera pese a las numerosas medidas adoptadas al efecto, por lo que, aceptar esa propuesta significaría dejar supeditado nuevamente el servicio al desenvolvimiento de la línea 19.

Asimismo se expresa que para la solución integral al problema es indispensable declarar la caducidad del permiso precario a la línea 19 que no ha cumplido durante un lapso excesivamente prolongado las obligaciones inherentes a su condición de prestataria lo que ha motivado el llamado a licitación pública, debiendo agregarse que posteriormente a esa medida se la intimó reiteradamente a regularizar la prestación sin resultado positivo alguno y dando motivo a que en poco más de 48 horas se la sancionara por 150 infracciones.

Ciertas maniobras del tren No. 10 en la estación local

Varias personas que viajaron en el tren Nro. 10, que procedente de Tucumán arribó el sábado a la estación local del Ferrocarril General Belgrano, nos han hecho llegar diversas apreciaciones relativas a ciertas maniobras cumplidas por el referido convoy, antes de hacer su entrada a los andenes.

Expresaron que el tren no siguió directamente hasta la estación, sino que a la altura de Calcena, es decir, unos 1.500 metros antes, fue desviado hacia el ramal que va a Buenos Aires, quedando detenido por un tiempo, hasta que otra máquina lo tomó de "cola" y se reanudó la marcha hasta más o menos 600 metros del lugar natural y autorizado para el descenso de pasajeros. Allí, según se nos señaló, se operó un desenganche de parte del convoy que continuó hasta los andenes y tras un lapso bastante prolongado, hizo lo propio el resto empujado por la locomotora principal. Todas estas operaciones, insumieron aproximadamente una hora, aparte de que por bastante tiempo se obstruyó el paso a nivel de Mitre y Díaz Colodrero.

Mientras tanto, según pudo observarse, muchos pasajeros descendían en la zona de cambios, con el consiguiente riesgo que ello supone. Tras esta serie de maniobras, el tren fue armado nuevamente para seguir viaje a Buenos Aires.

Tales los hechos que nos fueron relatados. Correspondería que la autoridad ferroviaria formulara la correspondiente explicación o aclaración en el sentido de si esas maniobras son permanentes o fueron motivadas por algún inconveniente circunstancial.

Un curso de repaso de medicina general ofrece la U. de Miami

La Escuela de Medicina de la Universidad de Miami ofrecerá un curso de revisión de medicina general, para médicos extranjeros, el que se iniciará el 17 de junio y terminará el 6 de setiembre del corriente año.

Se desarrollarán cien temas que comprenden medicina, cirugía, medicina preventiva, pediatría, obstetricia y ginecología y ciencias básicas.

Las clases son dictadas por profesores de la Escuela de Medicina de la Universidad de Miami, dictándose el 60 por ciento de las conferencias en español y el 40 por ciento restante en inglés, estas últimas con traducción simultánea al español.

Las solicitudes de inscripción se aceptarán hasta el 7 de junio del corriente año y la matrícula se ha fijado en 250 dólares.

Cualquier información adicional debe ser solicitada al Dr. Rafael A. Peñalver, director, Oficina de Educación Médica Internacional, Universidad de Miami, Escuela de Medicina, P. O. Box 675, Biscayne Annex, Miami, Florida 33152.

Centros de jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco", en un comunicado señala que ha resuelto apoyar, con motivo de las próximas elecciones en la Asociación Mutualista de Empleados Públicos, a la lista "Mutualismo" que encabeza el contador Miguel Angel Roverano.

Vuelve a agitarse la cuestión relacionada con la ruta No. 21

TOSTADO (C). — Una agria polémica ha suscitado en Santiago del Estero la reciente "solicitada" publicada en el diario "La Nación" de Buenos Aires y "El Liberal" de la capital santiagueña, en la cual el ministro de Obras Públicas de Santiago del Estero, ingeniero Ricardo Lalor, fundamenta, de acuerdo con el criterio oficial, los motivos que llevaron a paralizar la pavimentación de la ruta Añatuya-El Mojón. Como reacción, los ex miembros del Consejo Provincial de Vialidad de aquella provincia enjuician pública y enérgicamente ahora al ministro Lalor y califican de "designios inconfesables" la decisión del gobierno de desistir de la pavimentación de esa ruta que había sido licitada, adjudicada e inclusive, tuvo principio de realización práctica el año pasado.

Cuando la crisis por este camino estaba en su punto culminante, esta corresponsalía publicó una información muy completa en "El Litoral" de los comentarios que circulaban en los ambientes interesados. Esas informaciones no fueron desmentidas en su hora y no ha dejado de observarse que algunos de aquellos comentarios hayan sido declarados ahora en la solicitada en cuestión, con lo que se confirma, aunque tarde, los temores que se manifestaron en dicha oportunidad de que el camino sería postergado (lo que los hechos demostraron luego) mientras el gobierno declaraba que se haría.

Por ello consideramos ahora conveniente entrevistar a dirigentes de las fuerzas vivas de la zona santafesina de influencia de esa ruta, a quien iba dirigida la declaración oficial publicada, para conocer su pensamiento y, obtenidas diversas opiniones, éstas pueden resumirse así: "Aceptar un reto polémico como el que contiene la «solicitada» a esta altura del proceso, sería caer en un juego de carácter político o en la defensa de una empresa privada con la que nada se tiene que ver. Lo que dice el gobierno de Santiago del Estero en el documento hecho público, que lo pruebe en los estrados de la justicia, que es donde ahora debe efectuar su descargo frente a la querella que le ha sido planteada: este camino es el de la justicia; el otro, el de la polémica, es el camino de la política, y la publicación a destiempo hace pensar que la intención podría ser la de llevar a las fuerzas vivas a una actitud de oposición al gobierno de la Nación, cuando todos están apoyando en la construcción del tramo".

Tal, en concreto, el pensamiento generalizado de los dirigentes de la zona y es que, efectivamente, la desmentida del gobierno de Santiago del Estero sale en momentos en que el problema por la anulación del contrato de pavimentación de la ruta 21 está planteado en la Suprema Corte de Justicia de la vecina provincia. Por consiguiente, si esta "solicitada" hubiera sido publicada en su hora, no existen dudas de que hubiera posibilitado el arribo a posiciones constructivas, pero el gobierno de Santiago del Estero caracterizó su accionar en aquel trajinado proceso formulando declaraciones de total identificación con la obra en el concepto espacial, pero, en lo temporal, desarticuló los procedimientos que podrían haber conducido al fruto deseado.

Ahora que los cargos que hace el gobierno contra la empresa y ésta contra el gobierno están en la justicia, normas elementales de prudencia impiden tratarlos públicamente. Por lo demás, no sería prudente entrar en el análisis o la defensa de una causa postergada. Cabe esperar, entonces, que el gobierno de Santiago del Estero pueda probar ante la justicia lo que expresa en su solicitada y, lo que es de mayor importancia, que demuestre con hechos sus buenas intenciones declaradas construyendo la ruta 21 en condiciones técnicas inobjetables y en el menor plazo posible.

Nuevos trabajos se han cumplido en el túnel S. Fe-Paraná

Acerca de los trabajos realizados entre los días 2 y 8 del mes en curso, ha informado la comisión interprovincial del túnel Santa Fe-Paraná.

En dicho período se efectuaron las siguientes tareas: se procedió al amarre del tubo 10 a la isla flotante, realizándose la limpieza de la zona donde será ubicado, mediante una bomba neumática y dos barcos areneros. Por su parte, un equipo de buzos limpia la zona de unión de los tubos 8 y 9, en tanto se trabaja en la colocación de cañerías en el tubo 11.

En el interior de los tubos, en la junta 1-2, están efectuándose soldaduras, en tanto continúa el desmontaje de la compuerta interior del tubo 3 — parte sur —. También se informa que se ha iniciado la demolición de los tabiques rompeolas del tubo 4, ubicados debajo de la calzada, y que prosigue la preparación de tramos del cielorraso del tubo 1, para su hormigonado.

Además se realizan perforaciones en el lecho del río en la zona de colocación del tubo 12, para extraer muestras del suelo.

Respecto de las labores que se han cumplido en dique seco, ellas son las siguientes: trabajos de impermeabilización, armadura y encofrado exterior de la compuerta — lado norte— del tubo 18 y trabajos de impermeabilización en el tubo 17 y en el 19. También continúa el encofrado y armadura de la segunda etapa de la torre de aspiración y en el edificio anexo prosigue el encofrado y armadura de losa, columnas y vigas.

Finalmente se anuncia que en el obrador Santa Fe se realizó la colocación de aberturas de aluminio en la parte superior de la torre de aspiración del edificio de ventilación, mientras en el edificio anexo prosigue la instalación de elementos eléctricos y en el de administración prosiguen los trabajos generales de parquetización, revoques generales e instalaciones eléctricas.



EL LITORAL

Viernes 12 de enero de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

POBLACIONES SIN SERVICIO DE AGUA POTABLE

La firma del convenio para la provisión de agua potable a una ciudad santafesina, la de Villa Constitución, de acuerdo con el régimen instituido por la ley nacional No. 16.660, y el plan que se ha puesto en práctica para abastecer del líquido elemento a poblaciones de menos de tres mil habitantes, pone de manifiesto una preocupación por solucionar uno de los problemas más importantes que hacen al saneamiento urbano y a la hibiene y salud. Era necesario dar este paso, porque sabido es que en nuestro país, y en esta provincia consecuentemente, la instalación de los servicios de agua potable no se ha incrementado en la misma proporción en que ha crecido la población, sobre todo en las grandes concentraciones urbanas. No obstante ser el nuestro un país que se encuentra en una situación de vanguardia con relación a otros de América latina, se calcula que pasa apenas del sesenta por ciento la población que cuenta con agua potable.

Se justifica así el interés que se advierte en la provincia entre los usuarios, autoridades comunales y gobierno, por contribuir cada uno dentro de su competencia, a la solución del problema del abastecimiento de agua potable y la instalación de servicios sanitarios. En nuestra provincia, importantes concentraciones humanas, como Santa Fe, Rosario y Rafaela, por ejemplo, cuentan con servicios de agua potable en forma limitada. Barrios importantes de esas ciudades densamente poblados carecen de tan esencial prestación, creándose serios problemas de higiene que conspiran contra la salud de la población. Hemos citado a las tres ciudades más pobladas, pero existen aquellas que carecen en absoluto del servicio. Santo Tomé, lindando con un río; San Justo, San Cristóbal, Vera, Ceres, Vila, Gobernador Gálvez y otras carecen totalmente del servicio.

Recientemente se informó, que en conversaciones de funcionarios del Servicio Nacional de Agua Potable y el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, fueron analizados los planes de provisión del vital líquido a ciudades y a poblaciones de menos de tres mil habitantes, aplicando las disposiciones de las leyes nacionales que rigen para cada caso. Se advierte una preocupación plausible por darle solución a un problema que tiene íntima vinculación con la salud humana. Pero entendemos que los proyectos existentes al respecto deben ser ampliados y que al esfuerzo que realizan los vecindarios concientes de la importancia que tiene el problema, así como las autoridades comunales que vienen auspiciando la formación de cooperativas de usuarios, debe ser alentado de todas maneras dentro del espíritu con que fue sancionada la ley correspondiente. Pero el Estado no debe descuidar sus obligaciones primordiales ni disminuir el ritmo con que en otros tiempos actuó en la confección de proyectos y su ejecución en los centros urbanos. Para ello cuenta con el recurso de las tasas que aplica y que, por otra parte, deben ser razonables y ajustadas a la capacidad contributiva de los usuarios.

Debe partirse de la base de que el agua potable no es un lujo ni una simple comodidad de la vida moderna; por el contrario, es un artículo vital para la salud humana y su provisión en las condiciones más aptas debe ser preocupación de primera prioridad de los gobiernos. Desde los tiempos más remotos la humanidad tiene conciencia de la importancia de este problema, y de ello son testigos las obras que desde antiguo se han realizado, algunas de las cuales perduran, para encontrar fuentes de agua apta para el consumo humano y distribuirla. Cañerías y acueductos hubo que pasaron a la historia y sistemas de distribución que sólo con el transcurso de los siglos fueron superados.

En la sociedad moderna no se puede marchar a la zaga en materia que desde hace siglos es preocupación de las sociedades civilizadas. Hoy no pueden concebirse poblaciones, grandes o pequeñas, que no cuenten con servicios de agua potable y con instalaciones cloacales. La salud humana depende fundamentalmente de la calidad del agua que se consume. Este líquido esencial es fuente de vida y de salud, pero también, en condiciones desfavorables, es origen de muchas de las enfermedades conocidas. El agua potable tiene, pues, su influencia en la salud de la población y, como bien se ha señalado, consecuentemente con ello en el desarrollo de las naciones. Contar con el líquido elemento en las comodidades más aptas, alienta la radicación de población. Existen, sin embargo, en nuestra provincia ciudades y localidades de distinta importancia, y algunas con ríos lindantes o próximos, donde la obtención de agua potable sigue siendo una preocupación y en algunos casos una verdadera penuria. Se trata de un problema íntimamente vinculado con el bienestar y la salud humana que debe ser superado con medidas e iniciativas a tono con la trascendencia que tiene para la colectividad.

UNIVERSITARIAS

Suprimen procuración y el actual plan de notariado en C. Jurídicas

El título de escribano se otorgará luego de un curso, tras finalizar el de abogado

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del Litoral, Dr. Hector J. Gaggiamo, resolvió en uso de atribuciones del consejo directivo, suprimir la carrera de procuración y el actual plan de estudios de la de notariado.

Se establece, además, que los alumnos inscriptos en procuración al 31 de diciembre del año anterior deberán terminar sus estudios el 31 de diciembre del presente año si corresponden a planes 1930, 1940, 1950, y el 31 de diciembre de 1971 deberán estar concluidos si pertenecen al plan 1953.

Se informa por otra parte que a partir del 1o. de enero de este año la carrera de notario se integra: a) con el concurso de abogacía; b) con el ciclo de especialización notarial. Los alumnos inscriptos en la carrera de notario hasta el 31 de diciembre último podrán continuar en ella de acuerdo con los planes vigentes a esa fecha. Los referidos alumnos de notariado deberán terminar sus estudios dentro de los siguientes plazos: planes 1930, 1940, 1950 hasta el 31 de diciembre de 1968 y plan 1953, hasta el 31 de diciembre de 1972.

A partir del curso lectivo de 1969 comenzará a desarrollarse el ciclo de especialización notarial a cuyo efecto, antes del 30 de agosto de 1968, la comisión que designe el decano proyectará el plan completo y programa de esa especialización. El ciclo de especialización podrá cursarse correlativamente con el ciclo de abogacía, una vez que en este último se hayan aprobado las materias codificadas de fondo y forma que se determinan en la reglamentación respectiva.

La resolución de que informamos fue elevada a consideración del rector para que en función del Consejo Superior preste la aprobación pertinente, de conformidad con el Art. 14, inc. f) del Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral.

Mesas examinadoras en cátedras paralelas

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, durante este año, la recepción de exámenes a los alumnos libres donde funcionan dos o más cátedras paralelas se hará de la siguiente forma:

Cátedra "A": Examinará en el turno febrero-marzo a los alumnos cuyos apellidos estén comprendidos entre las letras A-L1; en mayo, M a Z; julio, A-L1; setiembre, M-Z; diciembre, A-L1.

Cátedra "B": funcionará en sentido inverso a la "A", de modo tal que en el turno de febrero-marzo le corresponderán las letras comprendidas entre la M y la Z, prosiguiendo luego la rotación correspondiente.

Cuando funcionen tres cátedras, los exámenes se recibirán de la siguiente forma:

Cátedra "A": en el turno febrero-marzo a los alumnos de las letras Q a Z; mayo, I a P; julio, A a H; setiembre, Q a Z; diciembre, I a P.

Cátedra "B": en el turno febrero-marzo a los alumnos de las letras A a H; mayo, Q a Z; julio, I a P; setiembre, A a H y diciembre, Q a Z.

Cátedra "C": en el turno febrero-marzo a los alumnos de las letras I a P; mayo, A a H; julio, Q a Z; setiembre, I a P y diciembre, A a H.

Comisiones de seminario

El decano de la misma facultad dispuso el funcionamiento de los siguientes seminarios a cargo de los profesores que se indican: Introducción al derecho, Dr. Ariel Alvarez Gardiol; Derecho Civil I, Dr. Alfredo Sahd; Derecho Romano, Dr. Benjamín Sturbrin; Derecho civil II, Dr. Anteo E. Ramella; Derecho Constitucional, Dr. Decio C. Ulla; Economía Política, Dr. Leo Lombardo; Derecho Penal I y II Dr. Oscar B. Rubino; Finanzas y Derecho Financiera, Dr. Luis de Córdoba y del Amo; Derecho Internacional Público, Dr. Carlos Guastavino; Derecho Civil IV Dr. Alfredo Rodríguez Saguer; Derecho Comercial II, Dr. Celestino Rodolfo Araya; Derecho Político, Dr. Ricardo Arribillaga.

Asimismo se autoriza la inscripción en otras asignaturas de la carrera de abogacía no comprendidas en la enumeración que antecede, quedando supeditado su funcionamiento al número de inscriptos que se registre.

Actividades del rector

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor José Luis Cantini atendió su despacho, en el día de ayer, en la ciudad de Rosario, dedicándose al trámite de diversos asuntos y concediendo audiencias. Entre éstas, recibió a los señores Héctor Salguero, Fenelón Juárez y Raimundo Avilé, los cuales, en representación de 18 agentes del personal de locución, periodistas y operadores de la emisora LT 10 consideraron diversos problemas creados por el pase de dichos empleados a la categoría de no docentes. Posteriormente el rector atendió a una delegación de la Asociación de Ingenieros de Santa Fe, integrada por los Sres. Rafael Stamati, Edsel Orsi, Anselmo Fabri y Adolfo Capón Filas, con quienes trató asuntos relacionados con la reestructuración de la Universidad, recibiendo el ofrecimiento de colaboración de dicha entidad.

Asimismo se hizo presente en el despacho del doctor Cantini el director del Curso de Contadores de Santa Fe, contador Tito Rocchetti, y los prof. Eduardo M. Candioti, Leo Lombardo y Realdo Chianalino, los que le presentaron las conclusiones a que arribó la comisión especial creada oportunamente para la transformación de dicho curso en Facultad de Ciencias de la Administración.

Finalmente el rector recibió al administrador general de Comedores y Viviendas, señor José A. Retamar, al director de Obra Social, señor Fernando de Olazábal, y al director de la emisora universitaria LT 10, señor Horacio Bonaparte, con quienes consideró asuntos vinculados con dichos organismos, recibiendo por último —en forma separada— a los decanos de Ingeniería Química y Ciencias de la Educación, ingeniero Arturo de las Casas y profesor Carlos Tealdi, respectivamente.

PROFESORADO BASICO

Receso administrativo. — El Instituto del Profesorado Básico de la Universidad del Litoral, permanecerá cerrado por receso administrativo a partir del 15 del corriente y hasta el 2 de febrero inclusive.

Pensiones sociales de la ley 5110 se abonan en la Caja

Habiendo finalizado en las respectivas seccionales el pago de los beneficios de la ley 5110, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha informado que a partir de la fecha aquellos pasivos que no han podido cobrar por distintas circunstancias, pueden hacerlo en el local de la citada Caja.

En cuanto a los jubilados y pensionados que retiran recibos en dicho local, se les reitera que únicamente podrán hacer efectivos sus haberes los días 15, 16, 17 y 18 del actual.

Los proveedores del Bat. Ingenieros 601 deben fijar saldos

La jefatura del Batallón de Ingenieros Anfibios 601, con asiento en Santo Tomé ha reiterado a los proveedores de la unidad que hasta el próximo lunes 15 se reciben por nota los saldos pendientes de pago al 20 de diciembre último.

Esta medida se adoptó con motivo del reciente cambio de jefe de unidad y se advierte que aquellos que no presenten en término sus liquidaciones será considerado como inexistente el saldo deudor.

Se podrá retirar desde el lunes la guía telefónica

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha informado que, a partir del 15 del corriente, se dará comienzo a la distribución de la guía telefónica de Santa Fe, edición 1968-69.

La guía podrá ser retirada de sus oficinas comerciales, Mendoza 2430, 1er. piso, contra la presentación del recibo oportunamente remitido por correo, debidamente firmado y la devolución del ejemplar de la edición anterior.

La intervención al Consejo de Ciencias Económicas anulóse

El Poder Ejecutivo dejó sin efecto la intervención dispuesta al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia por decreto 2894/67. Asimismo se estima a la institución para que dentro del plazo de 90 días proceda a reintegrar a su destino previsto el porcentaje de los fondos creados por el Art. 41 del decreto 4914/60 que se afectaron a gastos de administración, debiendo abstenerse en el futuro de afectar a distintos destinos tales recursos.

En los considerandos se expresa que ante el recurso de reconsideración interpuesto por las autoridades del colegio se resolvió postergar el cumplimiento del decreto de intervención y se ordenó una nueva inspección de carácter contable. Concluida esa verificación ampliatoria de los dictámenes producidos por Inspección de Sociedades y Fiscalía de Estado, son coincidentes en que algunos de los hechos en que se fundara el decreto de intervención han sido subsanados y la solución de los otros ha tenido principio de ejecución habiendo variado la situación que causó esa medida. Además se coincide en expresar que con el reintegro de los fondos del Art. 41 afectados a gastos de administración quedaría totalmente regularizado el funcionamiento del consejo, debiendo en este sentido intimarse a la institución. En otro considerando se expresa que en su oportunidad corresponde la modificación de la ley de creación suprimiendo los miembros titulares y suplentes que revisten la calidad de actuarios, instituyéndose el régimen de asambleas para la aprobación de la gestión de las autoridades y los estados de cuentas anuales. En este sentido el Art. 3 del decreto dispone que por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se proyectará la modificación del Art. 18 de la ley 3362.

Asamblea ordinaria habrá el lunes en el Ctro. Educadores

El próximo lunes tendrá lugar en el local de la Escuela de Técnicos para la Sanidad la asamblea general ordinaria convocada por el Centro de Educadores Sanitarios.

El orden del día establece consideración de memoria y balance del último ejercicio; fijación de la cuota societaria, y finalmente se procederá a la elección de presidente, vicepresidente, secretario prosecretario, tesorero, dos vocales titulares y dos suplentes. La asamblea dará comienzo a las 8.30.

La población de la provincia alcanza a 2.030.236 personas

La Dirección General de Estadística y Censos de la provincia dio a conocer las cifras de la estimación de la población del territorio santafesino al 1o. de enero del año pasado.

Esta estimación no contempla los movimientos migratorios que son objeto de tratamiento por la dirección nacional de esa materia.

El cálculo de población por departamento es el siguiente:

Departamento	Varones	Mujeres	Total
General López	68.471	64.617	133.088
Constitución	32.236	29.728	61.964
Caseros	32.874	31.340	64.354
Rosario	341.858	360.571	702.427
San Lorenzo	40.738	38.708	79.446
Iriondo	28.708	27.797	55.905
San Jerónimo	30.520	29.063	59.583
Belgrano	16.153	14.939	31.902
San Martín	26.003	25.008	51.011
La Capital	137.561	147.169	284.730
Las Colonias	36.379	35.864	72.243
Castellanos	49.770	49.594	99.364
San Justo	19.047	17.803	36.850
Garay	7.635	7.264	14.899
San Javier	13.270	12.485	25.755
San Cristóbal	33.504	32.419	65.923
9 de Julio	12.772	11.581	24.353
Vera	21.361	20.490	41.851
General Obligado	63.856	61.542	125.398
Totales	1.012.714	1.017.522	2.030.236

Aceptóse la renuncia de la presidenta del Consejo de Educación

Fue dado a conocer por conducto del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, un decreto del P.E. por el que se acepta la renuncia de la presidenta del Consejo General de Educación, Sra. María Esther García Bardín de Estrada. Se le dan las gracias por los importantes servicios prestados durante su desempeño en las funciones citadas.

Con respecto a la provisión del cargo vacante será considerada cuando se hallen de regreso en esta capital, el gobernador de la provincia y el titular del ministerio, Dr. Leoncio Gianello.

Registran para seis cargos técnicos en Dir. de Hidráulica

La Dirección General de Hidráulica, organismo dependiente del Ministerio de O. Públicas de la provincia, ha informado que continúa abierto el registro para los interesados en la opción por 6 cargos técnicos que ofrece la citada repartición.

Como requisito indispensable se exige poseer títulos de agrimensor o técnico constructor nacional y se aclara que los que resulten seleccionados deberán cumplir tareas de campaña en todo el territorio de la provincia (aforos, escalas hidrométricas, nivelación, etc.).

La inscripción puede efectuarse en el local de la Dirección de Hidráulica, San Martín 2425, hasta el 30 del corriente mes.

El presidente de la comuna Santa Isabel asumió sus funciones

Asumió sus funciones el nuevo presidente de la comuna de Santa Isabel Sr. Angel Paggi, quien reemplaza al ex comisionado comunal interino Sr. Felipe Mencini a quien se le dieron por terminadas sus funciones.

El Sr. Paggi fue puesto en funciones por el jefe de la delegación zonal de Policía en Melincué en representación del ministro de Gobierno Justicia y Culto, Dr. Manuel J. de Juano.

MUNICIPALES

A médicos otorgan franquicias para estacionar coches

Se detallan los casos en los que regirá tal licencia

Se ha dado a conocer una ordenanza por la cual se concede a los profesionales del arte de curar de la 1ra. circunscripción la franquicia del "libre estacionamiento", en los siguientes casos: 1o.) cuando mediare llamado urgente profesional; 2o.) por causas de fuerza mayor en función sanitaria; 3o.) para atender enfermos o accidentados en la vía pública. En ningún caso el estacionamiento podrá exceder los 30 minutos.

Esta franquicia no tendrá efecto: 1o.) cuando el automotor no fuere conducido por el profesional o la persona que lo acompañe en sus funciones, y 2o.) cuando el estacionamiento no responda a razones estrictamente profesionales.

Asimismo se dispone que cuando por razones de servicios los distintos colegios de los profesionales del arte de curar consideren oportuna la utilización de sus propios emblemas "libre estacionamiento", a los fines previstos, podrán proponer al D.E. sus respectivos distintivos los que deberán ser autorizados.

Cumplido este requisito cada colegio los distribuirá a su costa, debiendo comunicar en cada caso a la Dirección de Policía Municipal el nombre del profesional a quien se le hubiere concedido y el número de la chapa-patente del vehículo de propiedad del profesional.

En los considerandos de la resolución se expresa que en función de policía de tránsito el D.E. cuidará para que esa franquicia no se desvirtúe en la práctica.

Aclaración sobre la patente automotor

Con motivo de diversas consultas formuladas al Tribunal Municipal de Faltas y a la Dirección de Policía Municipal se aclara que el reciente comunicado informando a los propietarios de vehículos automotores que tuvieren multas pendientes por violación a las ordenanzas de tránsito, que no se procederá a renovar las patentes hasta no regularizar esa situación, se ha hecho en base al Art. 32 de la ley provincial 3.088 de patentes de automotores.

REALIZA OSN PERFORACIONES EN UNA ZONA PROXIMA A ESPERANZA

Tienen por objeto reforzar la provisión de agua para el consumo y cloacas de Rafaela

DOS pozos de 45 metros de profundidad y el comienzo en estos días de una tercera perforación, son los signos visibles de los trabajos emprendidos por Obras Sanitarias de la Nación, por intermedio de su distrito Esperanza y su Departamento de Perforaciones, destinados a salvar el grave déficit de provisión de agua potable para el consumo y la puesta en marcha del servicio de cloacas en la ciudad de Rafaela.

Según se informó, la calidad del agua es muy buena como así también su rendimiento, que se estima prácticamente ilimitado. De manera, entonces, que estos dos primeros pozos que pueden considerarse "pilotos", han dado la pauta para realizar un conjunto de perforaciones en la misma zona donde se está trabajando actualmente, situada exactamente en el cruce de la ruta pavimentada 166 con el camino a Las Tunas, a unos cuatro kilómetros al este de la ciudad de Esperanza.

El costo de los trabajos efectuados hasta el presente ha demandado una inversión del orden de los 18.000.000 de pesos, cifra que habrá de multiplicarse en alta medida una vez que todos los trabajos hayan quedado concluidos. Sobre el particular, cabe hacer mención al futuro acueducto, de 64 kilómetros de extensión que correrá a un metro y medio bajo tierra, cuya construcción se encuentra aún en la etapa de estudio, pero se tiene entendido que no demorará en disponerse su ejecución dada la urgencia que existe en solucionar el problema.

El agua será impulsada desde los pozos mediante un sistema de electrobombas, cuya instalación se dispondrá luego en lugar equidistante de las perforaciones totales que habrán de realizarse.

En materia de plazos, nada puede informarse por el momento, pero es sabido que existe la mejor predisposición en las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación en ejecutar los trabajos en el menor tiempo posible.

Un camino de acceso se haría en Fuentes por el plan 20 y 20

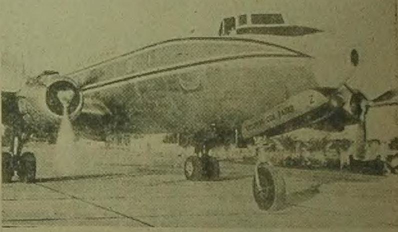
Funcionarios provinciales se reunieron en esa localidad

Miembros de la Dirección General de Comunas de la provincia, visitaron la localidad de Fuentes con el objeto de entrevistar a las autoridades comunales para la concreción de obras mediante la aplicación del plan 20 y 20.

A dicha reunión asistieron además representantes de las fuerzas vivas del lugar y en principio se acordó la construcción de un tramo de 15 kilómetros de pavimento correspondiente al acceso al cementerio. El monto de la obra presupone una inversión de alrededor de los 200 millones de pesos, cifra que si bien fue considerada en la entrevista como algo inaccesible, se dispuso continuar con el estudio del problema en futuras reuniones. La financiación de la obra citada establece el aporte de 40 millones de parte del gobierno de la provincia, 40 millones la comuna y los restantes 120 millones de parte de las fuerzas vivas de la localidad, cifra esta última que es objeto de especial tratamiento en Fuentes para llegar a su obtención.

Durante 1967 viajaron desde Santa Fe 15.822 personas por Aerolíneas Argentinas.- Detalles





Los dos tipos de aviones que operan desde Sauce Viejo, en las distintas rutas de cabotaje. Arriba, el Avro 748 de Aerolíneas Argentinas, y abajo, el Douglas DC-6 de ALA.

La sucursal Santa Fe de la empresa estatal Aerolíneas Argentinas dio a conocer la estadística del movimiento de pasajeros registrado en la escala local, durante el año 1967.

Utilizaron los servicios de la empresa en los vuelos a Buenos Aires, Córdoba, San Juan, Mendoza, Tucumán, Resistencia y Sáenz Peña, 15 mil 822 personas, de cuyo total 8.342 embarcaron en el aeropuerto de Sauce Viejo.

En 1966, el total de pasajeros llegados y embarcados ascendió a 14.636 (7.142 y 7.949, respectivamente), lo que significa que fueron mil 186 más los viajeros en favor de 1967.

Teniendo en cuenta la cantidad de pasajeros embarcados desde Santa Fe, el monto de la recaudación por ese concepto alcanzó a 25.026.000 pesos, contra $ 20.482.000, lo que representa una diferencia en favor de 1967 de pesos 4.544.000.

El movimiento mensual

El siguiente es el detalle mensual del movimiento operado en la estación aérea local, siempre teniendo en cuenta las operaciones de Aerolíneas, consignándose en primer término la cantidad de pasajeros llegados y luego la de embarcados: enero, 709 y 769; febrero, 673 y 823; marzo, 828 y 934; abril, 717 y 748; mayo, 589 y 604; junio, 427 y 437; julio, 617 y 757; agosto, 440 y 564; setiembre, 609 y 729; octubre, 510 y 606; noviembre, 595 y 648, y diciembre, 766 y 714.

Cabe consignar que la empresa utilizó con exclusividad las máquinas Avro 748, a turbohélice, que se encuentran en servicio desde mayo de 1964.

Lamentablemente no fue posible lograr los datos correspondientes a la empresa ALA, lo que nos hubiera permitido brindar un panorama general del movimiento de pasajeros como así también el de los vuelos desde la aeroestación. No cabe duda que el año en curso habrá de experimentar una merma en ambos rubros, por cuanto, como se anunciara, el aeropuerto de Sauce Viejo deberá permanecer cerrado por un espacio mínimo de tres meses, ya que se deberán realizar las obras de ampliación de la pista.

Este trabajo, que será licitado en el curso de este mes, colocará a la estación aérea local en condiciones de permitir las operaciones de modernos aviones de reacción, con el consiguiente incremento de los vuelos y del número de pasajeros, al enlazarse otras escalas con el resto del país, existiendo la posibilidad de que Sauce Viejo pudiera serlo también en el plano de los servicios internacionales.

Frecuencias diarias

Actualmente se cubren desde Santa Fe, entre las dos empresas que operan en su aeropuerto, 19 frecuencias semanales: 12 de Aerolíneas Argentinas y 7 de ALA, las de esta último exclusivamente a Buenos Aires, pero con probabilidades de ampliación a otros puntos del país.

Nueva estructura funcional en el Banco Hipotecario

Las autoridades del Banco Hipotecario Nacional han elevado a la Secretaría de Vivienda, de acuerdo con directivas impartidas por el Poder Ejecutivo, una nueva estructura orgánico-funcional para la institución.

En esta nueva reestructuración, que rige desde el 1o. de enero en curso, las autoridades del Banco han procedido a eliminar la superposición de funciones y cometidos, así como a fijar las distintas jerarquías y jurisdicciones con miras a mejorar el aprovechamiento de los recursos.

Debe señalarse que en el nuevo organograma de aplicación para Casa Central se observa una reducción en el número de subgerencias generales que fue llevado de 3 a 1, y de gerencias y subgerencias departamentales que de 32 que integraban la estructura anterior fueron reducidas a 17 en la actual. Además, en lo que hace a la reducción de la planta del personal durante 1967, han dejado de pertenecer a la institución 310 agentes, de los cuales 175 fueron separados de sus cargos como consecuencia de la aplicación de medidas de racionalización administrativa.

Pagos a jubilados

YPF

Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que los importes correspondientes al subsidio del Fondo Compensador para Jubilados y Pensionados, del mes de diciembre último, se abonarán a partir del próximo lunes, de 7 a 9, en el Nuevo Banco Italiano.

EDUCATIVAS

ESCUELA TECNICA "ESTEBAN ECHEVERRIA"

Pago de haberes. — La tesorería de la Escuela Nacional de educación técnica No. 5 "Esteban Echeverría", ha informado que a partir de la fecha y en el horario de 8 a 12, se efectuará el pago de haberes al personal correspondiente al mes de diciembre pasado.

Promueven una campaña para que se reanuden transmisiones de Canal 7

La interrupción de la actividad en la retransmisora de LS 82 Canal 7, que contaba con una crecida audiencia en una amplia área de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, originó un movimiento de opinión tendiente a lograr la rehabilitación del servicio. Oportunamente diversas instituciones que nuclean a las fuerzas vivas de esta ciudad se pronunciaron sobre el particular y para avalar su posición en tal sentido, remitieron notas al presidente de la Nación, a ministros del Poder Ejecutivo Nacional, como así a otros altos funcionarios de empresas estatales, entre ellas ENTel, directamente ligada por razones de servicio a la retrasmisión de los programas del mencionado canal.

Petitorio

Coincidente con esta finalidad se ha puesto en marcha una campaña con el objeto de recoger firmas que acompañarán, oportunamente, a un petitorio pro reimplantación del servicio del Canal 7. El público puede registrar su firma en las siguientes casas de comercio: Naon, San Martín 3024; Casa Miguez, San Jerónimo 2373; Santa Fe Comercial S. A., 25 de Mayo 2330; Scaner S.R.L., San Luis 2810; Zacarías Fainberg S.A., San Jerónimo 2847; Redi S. R. L., San Martín 2083; Santa Fe Hogar, San Jerónimo 2345; Boaglio S.A., Tucumán 2644; Malvicino S. A., San Martín 2631; Prono S.A., San Jerónimo 2543; Ordoñez y Gagliardi, San Jerónimo No. 2363; Telefé S.R.L., San Martín 2047; Welbeing Argentina S.A., San Martín 2089; SYR S.A., San Jerónimo 2460; Sociedad Electro Comercial, Primera Junta 2741; Astro S.R.L., San Jerónimo 2454; Tecnison S.R.L., San Jerónimo 2373; Gervasoni y Cía. S. A., 9 de Julio 3398; Bazar Central S.R.L., San Jerónimo 2198, y Casa Rizzi, Salta 2661.

